

A los 31 días del mes de agosto del año 2020, siendo las 15:03 horas, se da comienzo a la Asamblea Anual Ordinaria de la Universidad Nacional de San Martín, mediante transmisión remota con motivo del aislamiento social, preventivo y obligatorio a raíz de la propagación del virus SARS-CoV-2. -----

Participan de la sesión remota el Sr. Rector, Carlos Greco; el Sr. Vicerrector, Alberto Carlos Frasch, el Decano de la Escuela de Ciencia y Tecnología, Federico Golmar; la Decana de la Escuela de Humanidades, Silvia Bernatené; el Decano de la Escuela de Política y Gobierno, Ricardo Gutiérrez; el Decano de la Escuela de Economía y Negocios, Marcelo Paz; la Decana del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, Cecilia Lucero; el Decano del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, Juan Esteban Ugalde; el Decano del Instituto de Calidad Industrial, Joaquín Valdés; la Decana del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, Carla Notari; el Decano del Instituto Sábató, Ricardo Carranza; el Decano del Instituto de Transporte, José Barbero; las/os Asambleístas Titulares: Silvia Grinberg, Marcelo Estayno, Alejandro Valda Ochoa, Laura Malosetti Costa, Ariel Wilkis, José Luis Zárate, Vanesa Vázquez Laba, Néstor Barrio, Diego Comerci, Gerardo Castro, Alicia Catalina Denis, Fernando Kornblit, Alexandre Roig, Francisco Parisi, Alejandra Goldman, Ximena Simpson Severo; Enrique Dentice, Mario Bruzzesi, Adrián Gutiérrez Cabello, Daniel De Florián, María Claudia Abeledo, Valeria Pattacini, Beatriz Diuk, Enrique Corti, Jorge Steiman, María Lucía Vincent Bertiz, Héctor Mazzei, Jacqueline Behrend, Leandro Losada, Iván Pizarro, Gonzalo Aincioa, Daniela Carnero, Nicolás Costante, Cesar Portillo Fernández, Candela Weiss, Leila Monayer, Natalia Magnético, Nicolás Gaetán, Carlos Molina y Claudia Chabán. Se encuentran presentes, además, las/os Asambleístas Suplentes: Fabián de la Fuente, Patricia Kandus, Diego Kampel, Daniel Álvarez, Fernando Marte, Gabriel Briones, Diana Rubio, Aurea Días, Héctor Laiz, Daniel Delía, Mariela Balbo, Matías Fuentes, Mariana Barreña, Nicolás Álvarez, Juan Pablo Borgna, Claudio Ingerflom, Héctor Pedrol, Julieta Armella, Deborah Pragier, Ana Laura Rodríguez Gusta, Solange Yanina Aricuri, Ariel Peralta, Oscar Mallo, Micaela Godoy, María Laura Fiore, Matías López, Pablo Bichara, Ricardo Vallarino y Jorge Ares. -----

Preside la Asamblea el Señor Rector, Cdor. Carlos Greco y actúa como Secretario "ad-hoc" el Dr. Héctor Mazzei, designado por Resolución Rectoral N°647/2020. -----

Con el quórum requerido con la presencia de 58 asambleístas, se declara abierta la sesión. -----

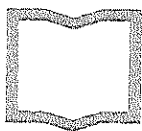
A continuación, el Secretario "ad-hoc" Héctor Mazzei explica que a raíz del contexto generado por la situación epidemiológica vinculada a la expansión del virus SARS-CoV-2, se proponen medidas para poder realizar la reunión de manera virtual, y en subsiguiente da cuenta del orden del día que fuera comunicado en la convocatoria efectuada por la Resolución Rectoral N° 647/2020: 1) Convalidar la convocatoria de la Asamblea Anual Ordinaria en su modalidad remota y aprobar el Protocolo de Funcionamiento Remoto de la Asamblea Universitaria; 2) Aprobar el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento correspondiente al año 2019 presentados por el Rectorado; 3) Designar a DIEZ (10) asambleístas para rubricar el Acta de la Asamblea. -----

Siendo las 15:07 hs se incorporan a la sesión el Asambleísta Titular, Martín Oporto y la Asambleísta Suplente Valentina Martín. -----

El Presidente de la Asamblea da inicio a la sesión, agradeciendo la participación de las/os asambleístas de los diferentes claustros a la Asamblea Anual Ordinaria en su modalidad remota. -----

A continuación, somete a consideración el punto 1) del orden del día. -----

El Secretario "ad-hoc" señala que el protocolo de funcionamiento remoto procura adecuar a condiciones de virtualidad, algunas características del funcionamiento de Asamblea que son presenciales. En relación al quórum se propone tomar en cuenta a los y las asambleístas que se encuentran conectados a la plataforma y para lo cual su identidad se acreditó fehacientemente. En relación a la votación se propone contabilizar, en caso que existan, únicamente los votos negativos y las abstenciones, para computar luego por la diferencia el resultado completo de la votación. Estas



votaciones se deben realizar a viva voz. Y por último, señala que en relación a la lista de oradores se propone que quienes quieran hacer uso de la palabra lo manifiesten en el canal de mensajería grupal lo que va a permitir dejar constancia del orden en que fue solicitada la palabra y configurar la lista de oradores. -----

Se somete a votación la propuesta de convalidación a la convocatoria de la Asamblea Anual Ordinaria en su modalidad remota y la aprobación del Protocolo de Funcionamiento Remoto de la Asamblea Universitaria -----

Por la afirmativa resultan 59 (cincuenta y nueve) votos. -----

No se registran abstenciones ni votos por la negativa. -----

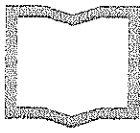
Queda aprobado por unanimidad convalidar la convocatoria de la Asamblea Anual Ordinaria en su modalidad virtual y aprobar el Protocolo de Funcionamiento Remoto de la Asamblea Universitaria. -----

A continuación, se somete a consideración el punto 2) del orden del día: Aprobar el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento correspondiente al año 2019. -----

El Presidente de la Asamblea propone realizar una presentación animada y didáctica a través de una secuencia audiovisual que, de cuenta de los hitos más representativos del trabajo desarrollado durante el año 2019, una segunda parte que exprese a la Universidad en términos cuantitativos en lo que denominamos "La UNSAM en números" y, por último, se realizará una descripción sobre la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento. Previamente agradece la participación especial de las/os representantes del denominado Territorio Educativo, pertenecientes a organizaciones civiles, políticas e instituciones religiosas con las que la Universidad trabaja colectivamente desde el conocimiento y con el compromiso de reconocer, valorizar y profundizar las experiencias de trabajo, formación, organización y producción de conocimiento llevadas a cabo en conjunto por la UNSAM y diversas organizaciones sociales y civiles del partido de San Martín. -----

A modo de introducción, el Presidente menciona que el año 2019, desde el punto de vista conceptual, estuvo signado por dos hitos históricos. Por un lado, la conmemoración de los 70 años del decreto del poder ejecutivo nacional que impuso la gratuidad de los estudios universitarios, hecho por el cual, junto con la Reforma Universitaria del año 1918, han moldeado nuestro actual sistema de educación superior y lo han convertido en singular dentro del concierto sistemas universitarios mundiales. Por otro lado, en el plano interno de la institución, el año 2019 ha sido el proceso de reforma del Estatuto de la UNSAM. Al respecto, señala que dicho proceso se basó en cuatro ejes; el primero en relación a la definición de la nueva estructura académica, la cual permite sentar las bases organizativas para el desarrollo futuro de las distintas áreas de conocimiento, estableciendo una diferenciación entre unidades académicas y unidades funcionales. Un segundo eje, referenciado a la expresión del fortalecimiento y consolidación del cogobierno universitario. En este aspecto, manifiesta que el nuevo Estatuto recupera las tendencias actuales en materia de gobernanza universitaria a través del incremento de la representación relativa de claustros estudiantiles y no docente, el establecimiento de la paridad de género y la limitación de mandatos de los cargos electivos unipersonales y para todos los claustros. El tercer eje, se vincula con la ampliación de derechos para los claustros y miembros de la comunidad universitaria y el cuarto eje corresponde al compromiso con la transparencia de la gestión universitaria y la rendición de cuentas. En este sentido, el Estatuto actual reconoce la importancia de garantizar la transparencia y responsabilidad en los procesos de gestión institucional y para ello se establecen procedimientos de rendición de cuentas de la gestión fijando nuevas facultades para los órganos deliberativos, ante los cuales las autoridades ejecutivas unipersonales deberán dar cuenta anualmente del cumplimiento de los objetivos institucionales. -----

El Presidente de la Asamblea menciona que no es menor la reflexión de cómo concluimos el año 2019 y cómo comenzamos el año 2020, teniendo en cuenta que durante el comienzo de las



actividades académicas nos sorprendió una nueva realidad que tiene que ver con la crisis generada por la pandemia. Manifiesta que la Universidad no se mantuvo ajena a la situación, desplegando distintas acciones, capacidades y desarrollos en investigación y formación. Reconoce el excelente desempeño de todas/os las/os trabajadoras/es de la institución, lo que ha sido posible gracias al trabajo que durante años ha tenido la Universidad conformando capacidades disciplinares que hoy permiten, como un gran capítulo de una actitud institucional, desplegar esa capacidad en hechos concretos como ha sido la elaboración del test de detección rápida del Covid-19, la innovadora creación de los súper barbijos, el ensayo clínico del suero hiperinmune y el desarrollo de una nueva vacuna contra el Covid-19.-----

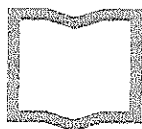
Por último, destaca la actividad desplegada tecnológicamente en torno a la formación virtual y a distancia. Menciona que, durante el inicio del segundo cuatrimestre, se ha incluido toda la oferta de carreras de grado y posgrado en la modalidad a distancia con el objeto de sostener y mantener el vínculo con nuestras/os estudiantes, mediante un gran esfuerzo, dedicación y compromiso por parte de las/os profesoras/es e investigadoras/es. Al respecto, manifiesta el meritorio reconocimiento y agradecimiento al gran trabajo de la/os Decanas/os, Directoras/es de carrera y Directoras/es de los Centros de investigación.-----

En relación al Informe de Gestión 2019, el Presidente manifiesta el deseo de que el mismo pueda formar parte no sólo del análisis reflexivo sobre lo realizado, sino que sea la base y el trabajo de análisis y diagnóstico a futuro. Menciona que es un trabajo para demostrar cómo nos presentamos a la sociedad y como ratificamos el ejercicio de la autonomía responsable, una autonomía que se construye mediante el diálogo y la interpelación con la realidad demandante, cuando el gran problema que tiene la humanidad hoy en día es la incertidumbre. En este sentido, es en las instituciones universitarias y en las instituciones científico-tecnológicas donde descansa la sociedad en la búsqueda de respuestas ante una gran incógnita, para lo cual hay que desplegar toda nuestra capacidad en la búsqueda de la verdad que pueda dar respuesta a esta angustiante realidad. Señala que la institución universitaria tiene el rol más trascendente en relación al desarrollo de una vacuna, y es importante repensar la forma en que se distribuyen más equitativa e igualitariamente los recursos materiales y humanitarios disponibles.-----

A continuación, se proyecta una presentación audiovisual que expone los hitos más representativos de las tareas realizadas del año 2019.-----

El Presidente de la Asamblea agradece a todo el equipo de comunicación, a todas las unidades del Rectorado que han colaborado para esta Asamblea, a la secretaría privada de Rectorado, a la Secretaría General que ha consistido todos los informes de las Unidades Académicas y las unidades de gestión para que ustedes tengan disponible el informe anual y señala que es un trabajo que llevó muchos meses debido a las condiciones de distanciamiento. Agradece, además, a todo los que están hoy acompañando, funcionarios y representantes de organismos como el Embajador argentino en México, Carlos Tomada, la Vicejefa de Gabinete de Ministros de la Nación, Cecilia Todesca, la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, Ana Castellani, el Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales para el Desarrollo de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Nación, Christian Asinelli, la Subsecretaria de Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, Mariela Balbo, el Secretario de la Confederación General del Trabajo, Héctor Daer, el Secretario de Desarrollo Humano del Municipio de General San Martín, Oscar Minteguía, el Padre Pepe, referente de la Misión Diocesana San Juan Bosco del partido de General San Martín, y Liliana Ojeda de FEDUBA. Manifiesta que es un honor que nos acompañen y que también sepan de nuestro compromiso, la cercanía y el trabajo cooperativo y solidario con el resto de la sociedad y este es el sentido de la invitación.-----

El Presidente de la Asamblea comienza a hacer la presentación de orden numérico para expresar en términos cuantitativos lo producido de ese trabajo anual y menciona que fue estructurado

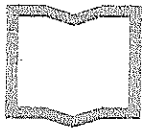


en las dimensiones de las actividades sustantivas de la Universidad. En relación a la oferta académica se resume lo que se ha consolidado a lo largo de los años y menciona que la Universidad que somos hoy, la que hoy expresamos, la Universidad que hoy externalizamos es el resultado del trabajo gestacional, fundacional y de desarrollo que han dedicado en los años anteriores los rectores y vicerrectores que lo han precedido, y señala que nada de esto hubiera sido posible sin el trabajo de esa conducción y de ese empeño y del acompañamiento que han tenido los/as profesores, ex decanos/as y ex directores/as. Manifiesta que hoy día somos la expresión y la plataforma para lo que concebimos como una Universidad del siglo XXI y que todo aquel trabajo que nos precedió y que formó parte de ese despliegue y consolidación de un sistema universitario argentino. Destaca la muy alta visibilidad de la Universidad de San Martín y el orgullo que eso representa. -----

Señala la oferta académica actual es diversa y equilibrada; compensada en términos de grado y de posgrado y que completa desde el punto de vista disciplinar todas las ramas del saber. Hace referencia a la oferta de grado y posgrado que se ha incorporado este año. Menciona quienes son los que demandan esta oferta y revela una cuantificación de la evolución de nuestros/as aspirantes en una curva ascendente con un incremento interanual del 23 % comparado con el año 2018. Al respecto aclara que es un crecimiento sostenido y como dato adicional agrega que las procedencias de estos estudiantes provienen el 37% de su área de influencia más cercana, que es San Martín, y del área Norte y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casi el 78%. Indica que esta procedencia ha ido evolucionando con el tiempo, achicando la participación de los estudiantes de San Martín y complementándose con otras localidades vecinas. Como dato relevante señala el nivel de formación de los hogares de nuestros/as estudiantes, en los cuales un 50% solo ha tenido formación secundaria y en un 12 % formación terciaria o universitaria incompleta. Por otro lado, señala que el 48% de los/as estudiantes trabaja; el 29% ha expresado que busca trabajo y el 80% de nuestros/as estudiantes no son de tiempo completo, hecho que implica un mayor esfuerzo de acompañamiento para que evolucionen en los estudios universitarios. -----

En relación a la matrícula, el Rector aclara que entre estudiantes reinscritos y nuevos inscriptos se ha tenido un sostenido crecimiento y se está en el orden de los 20.000 estudiantes, sumando estudiantes de grado y posgrado siendo la tasa de crecimiento interanual del orden del 10 % habiendo tenido un crecimiento en el pasaje de primer a segundo año, llegando al 67% , porcentaje que se encuentra por encima de la media de rendimiento y de desempeño del sistema universitario argentino -del orden del 62%-. Hace mención a un dispositivo novedoso que se ha aplicado el año pasado que tiene que ver con una encuesta sobre la enseñanza, mediante la que se ha relevado la perspectiva que tienen nuestros estudiantes y hemos alcanzado el 90 % de satisfacción en términos de los que son los contenidos, la forma y partición de las clases, la preparación, la evaluación, el acompañamiento, el interés que han demostrado en las asignaturas con lo cual eso da cuenta de un proceso de compromiso que tienen los/as profesores con los/as estudiantes con las acciones de formación.-----

En referencia al capítulo vinculado a la formación vinculado a la externalidad del proceso de formación que son los/as egresados/as, expresa que también se observa un crecimiento sostenido, siendo en términos interanuales de un 10%, si comparamos la tasa de graduación del 2019 con la teórica que podría haber sido la del ingreso 2012, 2013 con una tasa de duración de carrera de entre 6 y 7 años, la Universidad tiene una tasa de rendimiento de 24 o 25%, un poco por encima de la media del sistema universitario. Asimismo menciona que el colectivo de nuestras actividades de formación- y como forma de expresar nuestro compromiso- desde hace unos años se han desplegado dos niveles importantes de nuestras capacidades vinculados a la Escuela Secundaria Técnica y al Centro Universitario en el Penal y allí hay datos cuantitativos en relación a la cantidad de estudiantes que están cursando y que han finalizado, a la incorporación de talleres de oficios y de diplomaturas que suman herramientas para su reinserción social. Refiere al sentido acto de colación de la Escuela Secundaria Técnica con 26 egresados. -----

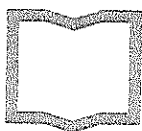


Hace referencia a un capítulo muy importante que tiene que ver también con completar los atributos para mejorar el desempeño de nuestros/as estudiantes y es el acompañamiento con las becas. Explica que la gratuidad es un requisito necesario pero no suficiente y debe ser acompañada con el compromiso de nuestros profesores en el mejor desempeño de nuestros/as estudiantes y también con recursos económicos para aquellos estudiantes que requieran de apoyo económico. Al respecto informa que tanto las becas previstas por el Ministerio de Educación como las propias de la Universidad, llegan a casi 1500 estudiantes y el monto total del fondo afectado de \$8.700.000. Asimismo menciona que se pueden observar los porcentajes de nuevos postulantes y de quienes soliciten renovación. Indica que la política de becas es complementada con una estrategia muy fuerte de internacionalización para estudiantes de grado, tanto de movilidad saliente con becas del Programa Internacional de Movilidad Estudiantil (PIME) destinadas a periodos cortos o medianos de 1 mes o 6 meses como de movilidad entrante que son estudiantes que vienen de distintos países y que nos visitan porque encuentran atractiva, sugerente y estimulante nuestra oferta de grado. -----

El Presidente de la Asamblea continúa con otra dimensión del trabajo que tiene que ver con la investigación y menciona que un primer atributo de esa investigación tiene que ver con nuestro capital humano, nuestros/as investigadores, nuestra gran acumulación de saber de esos hombres y mujeres que día a día trabajan en sus laboratorios, en las bibliotecas, en los talleres tratando de generar conocimiento básico y aplicado, que se encuentra en el orden de 1200 investigadores y becarios. En términos de género, hay más paridad en las y los investigadores y entre la/os becarios, hay un 60% de mujeres. En relación al impacto de la productividad señala que ésta tiene que ver con una cuantificación de las publicaciones en el quinquenio: 15000 citas y 1900 artículos publicados en esos 5 años y también menciona que a la derecha del informe se pueden observar los indicadores de los rankings que evalúan distintas dimensiones de la ubicación como atributos para hacer esos rankings y en todos ellos se tiene muy buena performance. Informa que la Universidad de San Martín está en los primeros puestos dentro del orden nacional y también en el orden internacional ponderándolo por nuestra antigüedad, nuestro tamaño y por nuestra propia existencia, lo que implica un destacado rendimiento de nuestra productividad tanto a nivel de investigación básica como aplicada. -----

Indica que la tercera dimensión del Informe es la extensión universitaria, una función más contemporánea del sistema universitario argentino e indica que hubo expresiones diversas y complementarias. Una expresión muy importante tiene que ver con el proceso de sostenimiento y de retención de los estudiantes a través del deporte, que favorece la fidelización, la conformación del espíritu del estudiante. En relación a ello menciona que puede observarse un crecimiento sostenido de la participación de miles de estudiantes en actividades deportivas, tanto recreativas como competitivas. Asimismo menciona que, por primera vez, la Universidad ha participado de las Olimpiadas Universitarias en Nápoles, con 4 representantes en una delegación de 250 estudiantes de todo el país y que fue un hecho muy estimulante y muy emocionante. Menciona que la actividad deportiva se complementa con cursos de capacitación, cursos de extensión y cursos de adultos mayores. Comenta que son miles de externos los que participan del programa de idiomas y que es muy bien recibido por los miembros de la comunidad que nos visita y participa de estas ofertas y que, además, son un sostén para aquella/os estudiantes egresada/os que en el ejercicio profesional participan del servicio de empleo y pasantías. -----

El Presidente hace mención a un capítulo muy importante, que tiene una expresión orgánica a través de la constitución de la Dirección de Género y Diversidad Sexual, sumado al trabajo de la Consejería. Señala que la Universidad a través de una resolución del Consejo Superior adhirió a la Ley Micaela que obliga a las instituciones públicas a realizar procesos de capacitación en términos de violencia y desigualdad de género. En el informe se cuantifica el proceso de capacitación y a propósito de esto menciona que hace menos de un mes se ha comenzado un nuevo proceso de capacitaciones a distancia para toda la comunidad, incluyendo a estudiantes. Comenta, además, que nuestra

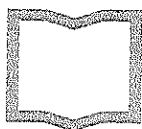


representante en la Red Universitaria de Género (RUGE) del Consejo Interuniversitario Nacional es también una de las referentes nacionales, y que a través de la Red se han realizado capacitaciones a otras universidades nacionales y que se está desarrollando ahora un proyecto internacional. Destaca el gran compromiso que tiene la Universidad para evitar la violencia de género. -----

En relación a la infraestructura, se muestra en términos visuales y cuantitativos el nivel de obras, e informa que se han concluido las obras del Instituto Dan Beninson en el predio de CNEA de Ezeiza, se ha terminado la refacción de la Escuela de Economía y Negocios y se han refaccionado y adecuado distintas instalaciones y su accesibilidad. Señala que la expectativa es incrementar significativamente las obras e informa que se ha recibido un fondo específico para ampliación de obras del orden de los \$227.000.000. Por último, en relación al capital humano señala que la conformación de los planteles docentes, no docentes ha evolucionado en una tendencia más o menos estable en los últimos años y que el mayor incremento se ha dado con los/as docentes de la escuela secundaria técnica. -----

El Presidente de la Asamblea da por cumplida la presentación referida al informe de gestión e informa que la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento es el balance de la Universidad y que la complejidad de la actividad económica, financiera y presupuestaria del sector público hace que sea una de las tantas formas de expresión de ese desempeño tanto en términos presupuestarios, en términos económicos, en términos contables y en términos financieros por eso se denomina cuenta de ahorro inversión y financiamiento. Señala que expondrá de una manera accesible, los valores agregados de esa información, más que nada para hacer una presentación más analítica y del sentido que ha tenido. Así como la Ley de Presupuesto que el Congreso de la Nación aprueba cada año para el funcionamiento del sector público, para la Universidad, la ejecución presupuestaria es lo que hace viable y sustentable el cumplimiento de nuestros objetivos. En esta presentación se expresa de manera agregada la cuenta ahorro inversión y financiamiento, en las columnas se encuentran las distintas fuentes de financiamiento, es decir el origen de los créditos presupuestarios: tesoro nacional; los recursos propios que son los producidos de las distintas actividades, sean de asistencia técnica ó arancelamiento de cursos y están subdivididos en recursos propios totales y recursos propios de libre disponibilidad, para que pueda observarse la magnitud de lo que efectivamente resulta aplicable al financiamiento de las actividades, del conjunto de las actividades de la Universidad. La fuente 13 que constituye los recursos de afectación específica, que provienen de distintos sectores fundamentalmente del sector público pero con un destino ineludible y por último la fuente 16, denominada recurso remanente de ejercicios anteriores que es una partida presupuestaria muy particular y explica los créditos que fueron comprometidos y no devengados y que pasan como crédito para el año siguiente. Hace referencia a los Ingresos Corrientes y Gastos Corrientes correspondientes al ejercicio presupuestario y, además, a los Ingresos de Capital y Gastos de Capital vinculados a los recursos plurianuales o de inversión Destaca el renglón asociado a la amortización de deuda relativo a la Fuente 11, y explica que durante 2019 se presentó una deuda bancaria que fuera contraída para obras edilicias, la cual se computa dentro de la ejecución de Gastos de Capital. Asimismo, destaca los saldos presupuestarios que dan cuenta de una situación de equilibrio, cercano al 3% en el presupuesto consolidado, al 0,6% en la Fuente 11, mayor en la Fuente 13 debido a saldos pendientes de ejecución por tener una afectación específica y en la Fuente 16 el saldo también mayor por tratarse de remanentes de fondos a devengarse en el futuro. -----

En relación al origen de las fuentes de financiamiento y de cómo fueron estructuradas, señala que en torno a la Fuente 11 del Tesoro Nacional, que ronda los 1800 millones de pesos y que por Ley tiene un monto aprobado de 1500 millones de pesos aproximadamente, señala que la diferencia restante se debe a incrementos paritarios acordados durante el ejercicio fiscal cercanos al 23%. Además, explica que esos incrementos se tratan de una actualización de los haberes del personal de la Universidad, tanto docente como no docente, pero que el saldo correspondiente a gastos de



funcionamiento no ha tenido ninguna actualización y es el vigente a diciembre de 2018, generando así una situación en la cual aumenta el porcentaje de gasto en personal y disminuye el disponible para gastos de funcionamiento, obligando a buscar otras fuentes alternativas de crédito presupuestario. En relación a la configuración y a la conformación del tipo de gasto en las distintas fuentes: Gastos en personal, Bienes de consumo, Servicios no personales, Transferencias, Servicios y amortización de deuda, e Inversión, señala que, en términos consolidados, el gasto en personal es del 80% pero si se observa la Fuente II es del 88%. Comenta que el Consejo Interuniversitario Nacional se encuentra debatiendo una propuesta del Poder Ejecutivo para la elaboración del Presupuesto 2021. Informa que el presupuesto vigente es el prorrogado de 2019 y que al día de la fecha se ha abonado lo adeudado correspondiente a los gastos de funcionamiento. Informa sobre la inversión realizada tanto en equipamiento como en obras, cercana a los 72 millones de pesos, según la Fuente de Financiamiento, siendo de un 63% para equipamiento y de un 37% para obras. Por último, detalla las variables financieras donde se comparan los cierres del año 2018 y 2019, donde se puede observar la cancelación de la deuda bancaria, los próximos vencimientos de ARSET e informa que la deuda comercial con proveedores y de otros servicios ha crecido en términos nominales pero que se trata de deuda no exigible. Con esto, da por finalizada la presentación de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento correspondiente al ejercicio 2019. -----

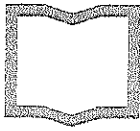
Se pone a consideración el punto 2 del orden del día. -----

El Asambleísta José Luis Zárate solicita la palabra. Manifiesta que valora el hecho de poder estar reunidos en Asamblea como muestra de que en la Universidad Nacional de San Martín los órganos de gobierno funcionan plenamente a pesar del contexto de pandemia. En primer lugar, reconoce que el informe presenta una perspectiva histórica de la Universidad al trazar un puente entre horizontes temporales y que el proceso de reforma del Estatuto sirvió para unir el pasado, el presente y el futuro, dando como resultado una proyección con un profundo sentido del compromiso y la responsabilidad. En segundo lugar, destaca el crecimiento sustantivo y la consolidación de la Universidad en todas sus dimensiones durante el año 2019, a pesar de las dificultades fiscales a nivel nacional. Explica que el informe posee una mirada en conjunto de las actividades que realiza la Universidad, dando cuenta de las formas de trabajo colectivas entre las distintas áreas que lo elaboraron. Por último, reconoce el valor técnico que posee el documento ya que cumple el objetivo de rendir cuentas ante su comunidad y la sociedad, en el sentido de qué se hizo y cómo se hizo, integrando la presentación de saldos contables, explicaciones de las acciones de los sentidos y los procesos, entre otras. Propone como moción, basándose en el artículo 40 inciso i) del Estatuto, aprobar el Informe de gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento del ejercicio fiscal 2019, presentados por el Rector. -----

El Asambleísta Federico Golmar destaca la labor realizada en pos de haber materializado el Informe de gestión. Reconoce el arduo trabajo y celebra la sesión de esta Asamblea como una consecuencia de la reforma del Estatuto. Comenta que con esta presentación se podrán observar la situación de los saldos económicos de la Universidad y que será una información muy útil para el uso de las personas que ocupan cargos de gestión en virtud de determinar objetivos y cómo poder conseguirlos. -----

El Asambleísta Marcelo Paz reconoce el trabajo institucional en la redacción del Informe de gestión. Asimismo, realiza una aclaración respecto al contexto y al momento en el cual se está llevando adelante la Asamblea, dando cuenta de todos los trabajos que la Universidad ha desarrollado durante este año que son un ejemplo de la materialización de los planes, ideas, proyectos, estrategias y del bien común que el sistema universitario le retribuye a la sociedad. -----

El Asambleísta José Barbero celebra la presentación de este informe que refleja adecuadamente todo el avance que ha tenido la Universidad en todos sus campos, ya sea en la oferta académica, en la docencia o en la investigación. Agrega que, dentro de este informe de gestión se destaca la reforma de Estatuto, un hecho histórico en la vida de la UNSAM y desde una unidad académica mediana como

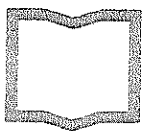


es el Instituto de Transporte, se genera una plataforma interesantísima para el crecimiento y para poder crear una comunidad universitaria integrando docentes, no docentes, alumnos y graduados. Manifiesta que es realmente un paso inmenso el que se está llevando adelante. Adhiere a todo lo dicho anteriormente y le gustaría resaltar el hecho de que se ha avanzado en la ruta propuesta cuando muchos miembros de la universidad en 2017, se propusieron llegar a este punto, mejorando en la organización, en la pluralidad, en la representatividad. Aplaude a las autoridades por poder hacerlo. El informe de gestión es una excelente práctica de transparencia al igual que la rendición de cuentas, valora muchísimo los resultados y quisiera destacar la responsabilidad y el uso prudente de los recursos en momentos económico financieros tan difíciles como lo fue el año 2019. Finalmente, felicita a quienes armaron el informe, que implica un trabajo enorme, también a quienes organizaron la reunión y sumándose a sus colegas propone la aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento.-----

La Asambleísta Carla Notari manifiesta su deseo de acompañar la votación favorable del Informe de gestión presentado por el Sr Rector y desea hacer una pequeña reflexión al respecto. Como ha sido manifestado previamente, el Informe no solo cumple con la normativa, sino que significa para todos una herramienta muy importante y muy poderosa de autoconocimiento, da una visión general de la Universidad que enriquece, que permite reflexionar, que da lugar para la crítica sana y a la mejora continua y la transformación. Considera que es un instrumento muy valioso, felicita calurosamente a quienes han trabajado en la compilación porque es realmente un trabajo muy importante y le interesa destacar y aplaudir el involucramiento de la Universidad, el apoyo permanente y promoción que hace de la innovación en todos los campos sobre todo porque, además, lo hace particularmente en el área de las tecnologías disruptivas con un ojo en el territorio tan empobrecido y que muchas veces parece tan alejado de ellas. Desde su posición particular celebra también notablemente el apoyo y la promoción de las ciencias aplicadas, esto es un actitud permanente y muy importante de la comunidad científica argentina, que ha visto reiteradamente quebrarse por el eslabón más débil la cadena de transmisión entre el conocimiento básico y las aplicaciones que a través de su movimiento transforman la sociedad y conducen al progreso. En ese sentido considera que la universidad ha hecho las mejores elecciones y, a riesgo de que este eslabón sufra nuevos contratiempos, es un área en la que hay que insistir una y otra vez para no quedar rezagados. Una vez más manifiesta su apoyo y aprobación y felicitaciones a todos los organizadores del evento.-----

El Asambleísta Ricardo Gutierrez, al igual que los oradores anteriores, celebra esta reunión y quiere resaltar que el hecho de reunirse para tratar y seguramente aprobar el informe de gestión por primera vez da cuenta de la madurez institucional alcanzada por la UNSAM. Entiende que es muy importante resaltar esto, porque considera que es esta madurez institucional junto con el compromiso de todo el personal de la Universidad refiriéndose a los docentes, no docentes y autoridades, lo que hizo que pueda afrontarse una pandemia y el aislamiento social preventivo y obligatorio de un modo altamente satisfactorio, lo que considera importante resaltar. Asimismo, agrega que seguramente hay mucho para mejorar, mucho para fortalecer, pero considera que realmente debemos estar orgullosos y orgullosos de todo lo que se ha logrado en estos años.-----

La Asambleísta Silvia Grinberg desea sumarse a lo dicho y agrega que de la lectura del informe y a partir del video surge la sensación de mucho trabajo de muchos/as, que es de lo que da cuenta este informe, y que en este momento se está dando cuenta ante y entre todos/as de lo que se ha realizado. Le gustaría resaltar además la participación de líderes de la comunidad por quienes también se está en esta Asamblea dando cuenta del trabajo realizado, lo cual también tiene que ver con el trabajo cotidiano de años en los que la Universidad ha trabajado en el territorio y con el territorio. Algo que le

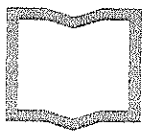


gustaría resaltar en esta asamblea es la consolidación institucional de la que este informe da cuenta. Como han dicho anteriormente, la historia del cómo se ha llegado hasta aquí, la robustez que se observa en el informe y también como ese proceso nos permite seguir proyectándonos. Considera que este es un momento clave y forma parte de los objetivos del inicio de esta gestión que es la consolidación de la institución. Asimismo, menciona que a su entender la consolidación de que este informe y este acto de asamblea dan cuenta demuestra que, sin prisa, pero sin pausa se avanza en esos objetivos. Por todo lo dicho, celebra el informe, felicita por todo lo hecho al rectorado y manifiesta su apoyo para la aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento.-

La Asambleísta Silvia Bernatené manifiesta que celebra esta reunión para la aprobación del informe en el marco del nuevo Estatuto. Hace propias las palabras de quienes la precedieron y quiere destacar que el informe como tal cumple con uno de los compromisos, como señaló el Rector, y como un hecho de transparencia de cómo se hacen las cosas en la Universidad, como se construye una universidad, para garantizar a todas y a todos sus integrantes y a toda la ciudadanía el derecho al acceso a la información. En segundo lugar, desea señalar que este informe es la expresión -si se analizan las dimensiones cualitativas y cuantitativas- de la decisión política de poner la centralidad en las actividades sustantivas de la Universidad, de la formación y de la investigación que da cuenta de lo que se hizo pero también de como se hizo. En este sentido, tal vez hay un hito en el año 2019 señalado por todos que fue el diseño y aprobación del nuevo Estatuto de la Universidad, no como hecho pasado sino como hecho en desarrollo porque da cuenta de cómo se construye la Universidad pública, cómo se construye la UNSAM. Por los valores que expresa el Estatuto, por las modificaciones incorporadas, a su entender esa norma sienta las bases de la universidad que tenemos entre manos, la Universidad a futuro. Agrega que es un informe ejemplificador respecto de la construcción colectiva, la necesidad de construir acuerdos para hacer todo lo que resta por hacer. Asimismo, menciona que en el informe también se advierte como las acciones caen en estas dos líneas de consolidación y desarrollo y espera que se pueda seguir trabajando en ellas. Para finalizar expresa su apoyo a la aprobación del Informe de Gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento presentada por el Rectorado correspondiente al año 2019.-----

El Asambleísta Nicolás Gaetán, en sintonía con los comentarios de las y los anteriores Asambleístas, considera que el 2019 fue un año especial por la reforma de nuestro Estatuto en el cual el claustro no docente tuvo una participación activa en las comisiones, debates y proyectos conformando a su entender un estatuto que se adapta a los tiempos que se viven, con una mirada más democratizadora, donde se amplía la representación de los claustros y se fortalece la igualdad de género y de derechos. En ese mismo sentido quiere destacar de la presentación del informe, los distintos proyectos y políticas de extensión que la Universidad viene fortaleciendo los últimos años, así como también el compromiso con el territorio. Asimismo, destaca las acciones en dirección a consolidar las estrategias de formación y gestión y en ese proceso le gustaría remarcar a las trabajadoras y trabajadores no docentes que demuestran día a día un sentido de pertenencia y en sus tareas un compromiso de acompañar la gestión, trabajar en forma mancomunada con los diferentes integrantes de la comunidad acompañando siempre las funciones sustantivas de la institución con la convicción de apoyar siempre la universidad pública, gratuita y de calidad. Por último, felicita a quienes realizaron el informe y acompaña la moción del Asambleísta José Luis Zarate. -----

El Asambleísta Ricardo Vallarino manifiesta su deseo de acompañar, desde el Claustro no docente, las palabras de las y los Asambleístas que lo precedieron, y para reforzar esta idea del compromiso del claustro agrega que si bien se está informando sobre el ciclo del año pasado que fue

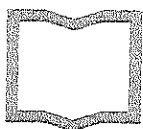


cuando se aprobó algo tan importante como la reforma del estatuto, destaca que en estos momentos, en un contexto tan particular y tan apremiante y de urgencia, se ha llevado adelante el calendario académico, ejecutándose sin demora. Manifiesta que ha sido realmente difícil pero posible, gracias al compromiso de la comunidad universitaria, por lo que desea rescatar el compromiso en estas circunstancias. Desea asimismo rescatar el compromiso de la Universidad para la rendición de cuentas. A su entender la presentación del informe es una señal muy clara que está muy presente y de manera muy explícita en la construcción del saber colectivo y la responsabilidad de la universidad con respecto a la sociedad. -----

El Asambleísta Marcelo Estayno desea destacar que es necesario analizar la presentación del informe presentado en el contexto en el que estamos, en el aquí y ahora. Menciona que hay que recalcar en qué condiciones se ha llegado a la situación actual. Subraya que el informe que presenta el Rectorado hay que verlo desde lo cualitativo, con preguntas sobre cómo se ha llegado a esta segunda mitad del año 2020. Se pregunta cómo se ha llegado a la dimensión investigación, y señala que esto puede resumirse en dos palabras: Orgullo UNSAM. En la dimensión referida a la extensión: con una adaptación activa a la realidad. En cuanto a la docencia, se ha llegado trabajando, con un primer cuatrimestre muy difícil y con un segundo cuatrimestre que empezó sin sobresaltos. Se empezó trabajando entre la comunidad de docentes y estudiantes, con una gran confianza en los/as estudiantes, con aulas expandidas y tomando exámenes finales. En relación a la administración se logró con una gestión documental sin papeles, para que todos/as pudieran continuar trabajando. Subraya que este informe demuestra que la estructura debe pasar por la capacidad de acceso, que la Universidad debe prepararse para una nueva realidad. Agradece al Señor Rector y a la comunidad universitaria por haber llegado de esta forma a este momento y solicita aprobar el informe sin objeción alguna. -----

La Asambleísta Jacqueline Behrend saluda a las y los presentes y comenta que el informe de gestión le resultó contundente y que es impresionante lo que muestra en términos del crecimiento de la UNSAM, en la oferta académica, en la cantidad de estudiantes, de investigadores, de docentes, no docentes, de proyectos financiados, de movilidad, etcétera. Considera que este crecimiento sorprendente es lo que ha permitido afrontar el desafío de la pandemia en la manera en que se enfrentó. Destaca que en muy poco tiempo se lograron virtualizar los contenidos de un modo más rápido de lo que lo hicieron otras universidades públicas y de manera realmente exitosa. También destaca la capacidad de retención lograda por la Universidad, mucho mayor que en momentos previos, y ello constituye un logro enorme. Celebra que desde la Universidad se esté ayudando a los/as estudiantes y se esté cumpliendo con el importante rol de formación y de docencia; brinda su apoyo a la presentación del informe y felicita a quienes participaron en su elaboración. -----

El Asambleísta Ariel Wilkis comenta que cuando se trabajaba arduamente durante los años 2018 y 2019 para elaborar el Estatuto universitario, nunca hubiera pensado que estarían en este momento, por primera vez, aprobando el primer informe de gestión en un contexto virtual y en medio de una pandemia.-Agradece a la Secretaría del Consejo Superior por organizar esta Asamblea con más de 170 participantes y resalta el trabajo del área de Comunicación, que permite que este encuentro de todos y todas sea replicado en la redes. Subraya varios elementos mencionados por quienes lo antecedieron en el uso de la palabra. Celebra que la comunidad UNSAM no sea únicamente de universitarios/as sino que también estén presentes los y las representantes de las organizaciones sociales y de la comunidad, del municipio, colegas y amigos/as que tienen altas responsabilidades en el gobierno nacional, provincial y municipal y, sin embargo, se han dado tiempo en este contexto para acompañar este momento. Menciona que se está construyendo la Universidad del presente, basado



en la experiencia del pasado y pensando en el futuro. Considera que este momento excepcional atraviesa a todos/as y todo lo que se realice este año será recordado por el resto de las vidas de todos/as los/as presentes. Enfatiza que no sólo se está aprobando un informe, sino que se está celebrando una comunidad fuerte, vigorosa y que sabe enfrentar este momento tan difícil. Acompaña la aprobación del informe y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento. -----

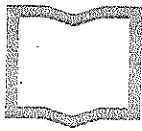
El Asambleísta Enrique Dentice saluda a las/os presentes y expresa que se siente orgullo de pertenecer a la comunidad UNSAM, desde su humilde lugar de profesor y porque se está poniendo en práctica el nuevo Estatuto, máximo exponente de la constitución de una Universidad, en su realidad tangible. Sostiene que se está ante un momento histórico, en el cual se celebra este primer informe, recibido con alegría y satisfacción, que prepara y da fuerzas para enfrentar esta difícil etapa que se está viviendo. Acompaña su voto favorable al informe y a la rendición de cuentas. Transmite, además, que desde la Asociación de Docentes de la Universidad se sienten muy conformes, agradecidos/as y orgullosos/as del reconocimiento que la Universidad hace a docentes, no docentes y estudiantes. Manifiesta su agradecimiento y alegría y reitera que acompaña afirmativamente la propuesta. -----

La Asambleísta Alejandra Goldman saluda a las/os presentes y manifiesta estar en sintonía con lo dicho por quienes la antecedieron en el uso de la palabra. Celebra esta instancia de evaluación, rendición de cuentas y reflexión colectiva que permite analizar el camino recorrido, comprender dónde se está posicionado y, en consecuencia, diseñar acciones mirando al futuro. Señala que la UNSAM se caracteriza por su poder transformador, por su calidad y por sus profesionales de excelencia, pero principalmente por incorporar el concepto de inclusión, lineamiento bajo el cual se reformó el Estatuto, y un ejemplo paradigmático de ello es la respuesta que está brindando la UNSAM ante la pandemia. Menciona entre esos logros, a los proyectos de investigación, la rápida adaptación a la virtualidad y la permanencia de los/as estudiantes, todo ello como eje rector que nunca debe perderse de vista. Agrega que cualquier transformación institucional debe hacerse en función de eso. Por último, destaca que el espacio de diálogo colectivo con referentes de las distintas organizaciones sociales, civiles y religiosas del partido de San Martín que se va a dar a continuación, se direcciona en ese sentido, en el rol de la Universidad para dar respuestas a las demandas de la comunidad y del territorio. Acompaña la presentación del informe presentado. -----

El Asambleísta Enrique Corti manifiesta su emoción por muchas de las palabras que ha escuchado en la sesión. Destaca que es preciso convocarse como comunidad desde todo el territorio de influencia de la UNSAM para celebrar dos hechos que están concatenados: el primero es la reforma del Estatuto que ha ganado una enorme distancia respecto del anterior en lo que hace a la democracia institucional y constituye un hecho muy importante que marca un antes y un después en la institucionalidad universitaria; el otro es tener accesibilidad a la información que tiene que ver con la gestión universitaria, de presupuesto y académica y que además, institucionalmente, la Asamblea escuche, discuta y apruebe el informe anual que se presenta ante la comunidad. Estos dos hechos, la reforma estatutaria y el comienzo de una nueva tradición, que es la presentación del informe anual a la comunidad universitaria, son tan importantes como lo fue en su momento la instancia fundacional de la Universidad. Felicita a todos/as y celebra con alegría esta propuesta. -----

Siendo las 16:30 hs se incorpora a la sesión la Asambleísta Suplente Marina Farinetti. -----

El Asambleísta Gonzalo Aincioa saluda a las/os presentes y menciona que desde el Claustro Estudiantil celebran esta presentación y puesta a consideración del informe de gestión, un claro ejemplo de transparencia de gestión y gobernanza de la Universidad. Menciona el gran trabajo que ha realizado la Universidad a lo largo de estos meses, muy difíciles para los/as estudiantes y destaca el



enorme esfuerzo de poner todas las herramientas posibles a disposición de ellos/as para evitar la deserción estudiantil. Agradece a las autoridades, a la Secretaría de Extensión, a la Secretaría Académica y al resto de las Secretarías y brida su apoyo a la propuesta. -----

La Asambleísta Laura Malosetti Costa saluda a las/os presentes y hace suyas las palabras de elogios y agradecimientos expresados. Destaca tres cosas a tener en cuenta, en primer lugar que esta Universidad, que ha brillado desde su fundación, hoy tiene una estructura sólida, con un modelo de gestión que va a trascender y será más duradero que sus protagonistas. La segunda es que la Universidad está en un lugar muy destacado entre otras, pese a su juventud, porque también coopera con organizaciones y con instituciones de gobierno, presenta una actitud colaborativa. Y por último, vuelve sobre unas palabras que dijo el Presidente de la Asamblea al comienzo, y es que se está viviendo el desafío más grande del siglo y que, probablemente, se avecinen momentos tanto o más difíciles que los que se están viviendo. Celebra que la Universidad se encuentre tan bien posicionada como muestran estos informes y acompaña la propuesta. -----

El Presidente de la Asamblea desea disculparse por haber realizado una presentación expeditiva y rápida, pero sabe que los/as interesados/as podrán hacer lecturas pausadas y sentidas a partir de la información presentada, sistematizada y accesible a todos/as. Informa que finalizada la sesión y tal como se hizo en la anterior, la Asamblea se predispondrá a escuchar a aquellos/as representantes de las organizaciones civiles, sociales y religiosas. Resalta que el hecho de someterse a la interpelación y atención sobre cuáles son las realidades acuciantes de la sociedad, se materializa en este espacio, un espacio propicio para que la Asamblea, que tiene el atributo pero también la responsabilidad de representar a las instancias decisorias de la Universidad, preste sus oídos y atención a quienes fueron convocados/as hoy para formar parte de esta decisión comunitaria. -----

Se somete a votación la aprobación del Informe de gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento correspondiente al año 2019 presentados por el Rectorado. -----

Por la afirmativa resultan 59 (cincuenta y nueve) votos. -----

No se registran abstenciones ni votos por la negativa. -----

Queda aprobado por unanimidad el Informe de gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento correspondiente al año 2019 presentados por el Rectorado. -----

El Presidente somete a consideración el punto 3) del orden del día: designación de diez Asambleístas para rubricar el Acta. -----

El Secretario "ad hoc" propone que, de no mediar objeciones por parte del plenario, se designe a Silvia Bernatené, Ariel Wilkis, Alicia Denis, Daniel De Florián, Adrián Gutiérrez Cabello, Daniela Carnero, Candela Weiss, Leyla Monayer, Nicolás Gaetán y Carlos Molina. -----

Se somete a votación la propuesta. -----

Queda aprobada por unanimidad la propuesta de designación de los/las Asambleístas Silvia Bernatené, Ariel Wilkis, Alicia Denis, Daniel De Florián, Adrián Gutiérrez Cabello, Daniela Carnero, Candela Weiss, Leyla Monayer, Nicolás Gaetán y Carlos Molina para rubricar el Acta. ---

Se encuentran ausentes las/os siguientes Asambleístas: Ricardo Ramos, Diego Hurtado de Mendoza, María Isabel Baldasarre, Lautaro Bermúdez, Amanda Ballester, Daniela Thiel Ellul, Evelyn Ruax, Federico Biafore, Dante Chialvo, Ana Gabriela Leyva, Eduardo Pallone, Elizabeth Giménez, Débora Zárate, Julieta Trabuchi, Tomás Duplatt, Gabriel Bezchinsky, Karina Manley, Carlos Varetto, Manuel Lorefice, Cecilia Bajour, Georgina Bianchi, Ornella De Grandis y Paula Cristino. -----

Siendo las 16:40 horas, se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria de la Universidad Nacional de General San Martín. -----

12